

ABOGACÍA Y DIGNIDAD



Estimado/a Compañero/a:

Con motivo de las elecciones convocadas el próximo **2 de diciembre de 2024** para la renovación parcial de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de la Abogacía de Salamanca, queremos invitarte a que conozcas a nuestro equipo y, lo más importante, nuestro proyecto común.

Nuestro equipo lo conforman distintos abogados y abogadas con los mismos problemas y necesidades que la mayoría de compañeros/as, a los que nos sobra ilusión y muchas ganas de trabajar para recuperar la confianza en el Colegio y hacer de éste un lugar mejor, más accesible, cercano y participativo, con la firme convicción de que **HAY OTRA FORMA DE HACER LAS COSAS**. Y para ello, trabajaremos en conjunto para hacer posible los siguientes propósitos:

PROGRAMA

TURNO DE OFICIO

- Reivindicaremos unas **retribuciones dignas** para el Turno de Oficio.
- **Negociaremos Convenios con las distintas entidades bancarias para adelantar el pago** a los/as colegiados/as adscritos al Turno y que se lleve la facturación al día.
- **Recuperaremos el recordatorio de las guardias** para nuestros/as abogados/as sin que suponga un coste.
- **Defenderemos el criterio del profesional** frente a determinadas actitudes de los justiciables del Servicio; y solicitaremos la participación activa del Colegio en las reuniones de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita que se celebren en la Subdelegación de Gobierno.

RELACIONES INSTITUCIONALES

- **Fomento y fortalecimiento de las relaciones con otros Colegios**, para unificación de criterios y actuación conjunta en formación, así como materias y problemáticas que afectan al conjunto de colegiados/as.
- **Renegociación de un seguro de Responsabilidad Civil** que dé cobertura adecuada a las necesidades de los colegiados/as de forma sostenible
- **Impulso de una Comisión Mixta funcional**, como cauce eficaz de comunicación para resolución de incidencias y mejor funcionamiento de la Administración de Justicia, en colaboración con el Colegio de Procuradores.
- **Avance en el proceso de informatización/digitalización** hacia un Colegio más moderno y cercano, con formación específica y continuada al colegiado/a en el uso de las nuevas tecnologías y herramientas informáticas al servicio del colegiado.
- **Revitalización de la figura del Defensor del Colegiado**, para que no se convierta en un mero buzón de quejas y sugerencias, a fin de ofrecer una escucha activa y actuación para protección de los derechos e intereses profesionales de los colegiados, frente a cualquier posible lesión/vulneración y desarrollo, en su caso, de protocolos específicos.
- **Estudio y creación de la figura del “colegiado ejerciente habilitado”**, que posibilita la intervención puntual de colegiados no ejercientes para la defensa de asuntos personales y allegados cercanos.

ACERCAR EL COLEGIO AL CONJUNTO DE LA ABOGACÍA

- **Transparencia:** las deliberaciones serán públicas y todos los colegiados tendrán derecho a acceder a la información en todos los ámbitos. Para ello se utilizarán medios electrónicos facilitando así el conocimiento de los temas, documentos públicos y políticas seguidas
- **Austeridad y transparencia presupuestaria**, a fin de reducir o eliminar gastos superfluos o innecesarios
- **Potenciación y mejora de la formación continuada**, tanto en calidad, como variedad y coste para el colegiado/a, con suscripción de convenios y acuerdos de colaboración con otros colegios y colectivos e incentivando la formación online, para facilitar la participación y asistencia de los colegiados
- **Recuperar y potenciar el encuentro de los compañeros de distintas generaciones en espacios comunes**

PROGRAMA

ACERCAR EL COLEGIO AL CONJUNTO DE LA ABOGACÍA

- Propondremos la **creación de una línea de ayudas** para los compañeros/as que por circunstancias extraordinarias precisen de las mismas y **reactivaremos el Máster de la Abogacía** con escucha directa a los alumnos y alumnas para actualizar el mismo a las necesidades de los interesados/as, fomentando más simulaciones de juicios y más asistencias a vistas
- Intentaremos **solventar el problema** en el que se encuentran nuestros futuros colegiados/as desde que acaban el máster y hacen el examen de acceso a la abogacía.

PARTIDOS JUDICIALES

Los/as profesionales con despachos en Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda de Bracamonte y Vitigudino, SON TAMBIEN COLEGIADOS Y PARTE INTEGRANTE DE NUESTRO COLEGIO.

No pueden seguir siendo los eternos olvidados, y por eso es necesario:

- **Acercar los Recursos del Colegio** con acceso específico a los colegiados de los partidos judiciales a la biblioteca, bases de datos y herramientas digitales, Potenciar y promover cursos de formación online, videoconferencias y participación por medios telemáticos aprovechando las nuevas tecnologías existentes en el colegio.
- **Renovar y mantener** actualizados los textos legales básicos a disposición de los colegiados en los diferentes edificios de los Juzgados.
- **Servicio de Togas**, con limpieza y mantenimiento periódico.
- **Promover convenios de colaboración** con los diferentes Ayuntamientos, Diputación e Instituciones y asociaciones de ámbito local, reactivando y fortaleciendo los partidos judiciales.

JUBILACIÓN

- **Lucharemos por un sistema de justicia y equidad** para que todos los compañeros/as tengamos una pensión digna equiparable al menos a los derechos que tiene cualquier trabajador autónomo encuadrado en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), y ello por medio de un **traspaso VOLUNTARIO** efectivo (pasarela) de la gestión de nuestros recursos y derechos desde una Mutualidad a la Seguridad Social para darnos la tranquilidad y seguridad de tener estos derechos reconocidos y suficientes.

MIEMBROS DE LA CANDIDATURA



Miguel del Castillo Alonso

Candidato a **Decano**. Licenciado en Derecho por la Universidad de Salamanca y Colegiado Ejerciente en el Ilustre Colegio de Abogados de Salamanca desde 1990.



Manuela Peláez Cabo

Candidata a **Secretaria**. 25 años de ejercicio profesional. Graduada en ciencias jurídicas. Mediadora.



Raúl Rojo Martín

Candidato a **Tesorero**. 23 años de ejercicio profesional y adscrito al servicio de Turno de Oficio en diversas especialidades



Mª Afra Torres Santos

Candidata a **Diputada 3ª**. Lda. en Derecho por la Universidad de Salamanca 1987-92. Colegiada desde 1995 con despacho profesional en Ciudad Rodrigo.



Marta González Ramajo

Candidata a **Diputada 4ª**. Lda. en Derecho por la Universidad de Salamanca y Colegiada desde 2017 con despacho profesional en Salamanca y adscrita al servicio del Turno de Oficio en diversas especialidades.



Gema Duarte Durán

Candidata a **Diputada 5ª**. Abogada en ejercicio desde el 2010, Turno de Oficio y graduada en Relaciones Laborales.